# LA MONARQUIA

# DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

Er Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe setas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.

No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACIÓN. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 3 de Julio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.373

# CONFUSION EN LA ENSEÑANZA

ANG VI

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, en las Cámaras y en la prensa, que reina gran confusión en todo cuanto concierne á la legislación y al régimen de la instrucción pública en España.

No cabe negar la exactitud de ese hecho. La legislación española en dicha materia la componen los siguientes elementos: Ley de instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, calcada sobre la francesa de 15 de Marzo de 1850 y los decretos del tercer Imperio desde aquella fecha hasta la ley de 23 de Junio de, 1854; todo lo cual, así como la excelente legislación sobre instrucción primaria de M. Guizot, en 1833, sirvió para redactar nuestro Código de la enseñanza, más no servilmente, como se ha visto en algún otro caso, sino con discreción, acierto y constancia, puesto que á dicha ley siguieron los reglamentos de Universidades y de Gobierno de la instrucción pública, con otros que no es del caso mencionar.

Aunque modificada pronto dicha legislación, mutilada luego, reformada más adelante, sigue siendo hoy dia la base de nuestro estado legal.

Sobre ese patrón se han ingerido ramas de la propia familia y otras de familias extrañas; las más han prendido bien, las otras mal, ó no han prendido en forma alguna.

La legislación de índole política, personal y de desconfianza de 1866 no fué, en realidad, modificación, sino derogación de la ley del 57. Sin embargo, la última sobrevivió al golpe que sobre ella se descargaba.

Mayor peligro corrió en 1868-69, porque los principios que informaban la legislación del período revolucionario eran en todo, no ya diversos, sino opuestos á los de la primera. Con todo, la revolución incurrió en la foelix culpa de ne derogar expresamente una ley que contradecía sus máxi nas y sus decretos; y cuando llegó el momento de reanudar, según trase admirable del se-ñor Cánovas del Castillo, la historia de España, los Gobiernos del partido constitucional, como los del conservador, no tuvieron que hacer más que acudir al arsenal de la mencionada ley, restableciendo el Consejo de Instrucción Pública, los textos y los programas generales para restablecer el orden en la enseñanza.

El Gobierno conservador hizo más, pues some-tió á las Cortes en Diciembre de 1876 las bases, en 22 artículos, de una nueva ley; pero el debate se prolongó, y el esfuerzo no dió resultado. En cuanto á la unidad, la empresa era y es más

difícil. Mas, reconsciendo que existe la confusión que la voz pública denuncia, después de haber expresado, como acabamos de hacerlo, la principal de sus causas, cual es la de la instabilidad de

las leyes, procedente á su vez de la instabilidad de los Gebiernos y de los ministros, todavía tenemos que advertir dos cosas: primera, que esa confusión en la legislación y en el régimen de la enseñanza pública no es un hecho peculiar de España y limitado á ella; segunda, que los asuntos de la primera revisten cada vez más, en todas partes, un carácter técnico que los hace poce inteligibles para la mayoría del público y que requieren cierta preparación y algún esfuerzo de atención constancia para dominarlos.

Con fecha de 6 del actual el diario oficial de la vecina República ha publicado un decreto del presidente M. Carnot, refrendado por el ministro de Instrucción Pública, M. Paul Bourgeois, por el cual se reforma una de las ramas de la segunda enseñanza, convirtiendo lo que se denominaba «enseñanza secundaria especial» en lo que se denominará «segunda enseñanza moderna.»

Este decreto nos sugiere las siguientes obser-

En primer lugar, así como en España la ley de 1857, á pesar de las muchas y grandes alteraciones que ha sufrido, sigue siendo la base de nuestra legislación, así en Francia la ley de 15 de Marzo de 1850 continúa en vigor y es, como antes expresamos, el patrón sobre el cual se ingieren las ramas que han de perfeccionar, á juicio del jardinero, el fruto. Sobre ese patrón de la ley de 1850 se han ingerido, en franco unas veces, otras menos naturalmente, las reformas de M. Fortoul hasta 1854, las del ministro M. Victor Duruy desde 1865 à 1870, las de los exceleutes jefes de la instrucción pública MM. Albert Dumont, Greart, Lavisse, Liard, etc., desde 1878 hasta el día.

Citamos estos datos de legislación comparada con el fin de que se comprenda que el hecho de la instabilidad de los Gobiernos y de las leyes, causa á su vez de la confusión, unas veces real, alguna aparente, unas veces inevitable, otras voluntaria, que reina en materia de instrucción pública, no es exclusivo de España, sino común á Francia, Italia

Si dispusiéramos de espacio para apuntar las reformas verificadas en la gran Peninsula italiana por Correnti, Bonghi y, más recientemente y con superior acierto y fortuna, por ti signor Villari, veríamos que allí sucede lo propio que de la parte de acá de los Alpes y los Pirineos.

Otra observación acerca de los decretos de 6 del actual que M. Paul Bourgeois refrenda. Por ellos, à los echo clases de bachillerato que existían en la segunda enseñanza francesa, clásica ó especial, se añaden cinco clases nuevas, provisionales, pero que Dios sabe el tiempo que subsistirán, porque no es España el único país de Ruropa donde lo provisorio se confunde con lo definitivo. Total: trece clases de bachillerato para la enseñanza secundaria. Imaginese lo que en las Cámaras y eo la prensa española se diría si aqui se estableciesen para dicho orden de la instrucción general, no ya trece, sino tres ó cuatro clases de

Hemos hablado en el presente artículo de la confusión que existe en materia de enseñanza y de sus causas. Alguno de nuestros lectores juzgará que debiéramos indicar el remedio. Fuera presunción grande en nosotros intentarlo, siendo empresa que requiere grandes fuerzas y el concurso de muchos. Nos limitaremos á manifestar, que no juzgamos posible remedio eficaz mientras no se forme opinión sobre lo que es y lo que debe ser la enseñanza pública en los tiempos actuales; que esa opinión apenas existe hoy en España; que la materia sobre la cual ha de decidir requiere cada vez más prolijo estudio, por ser muy compleja y especial; y que, en tanto que todos los partidos y todas las ilustraciones de la patria no concurran á la solución con esfuerzo bien dirigido y perseverante, no legraremos salvar las dificultades, mayores que las que aqui se ofre-cen, á causa de la pasión antirreligiosa, que Italia y Francia van superando en los últimos años, aunque disten todavia mucho de poder ofrecerse como modelos.

(De La Epoca.)

# Asuntos del dia

Nuestros estimados colegas regionales El Telegrama y La Prensa Gallega, despues de reproducir el artículo que publicamos últimamente sobre la cuestión de las construcciones navales por cuenta del presupuesto extraordinario para la creación de la escuadra á las industrias particulares de España y el extranjero, con lamentable preterición de los arsenales del Estado, y especialmente de los del departamento en que escribimos, insertan otro trabajo dado á luz por el senor Saralegui al iniciarse la distribución de los eréditos del presupuesto de referencia, precedi lo de las siguientes líneas, por parte de los celosos y populares colegas citados:

«Hasta aquí nuestro ilustrado colega ferrolano La Monarquia; mas recordando nosotros un notable trab jo, debido à la e-udita y competente pluma del Sr. Siralegui y Medina, publicado años hay en la revista Galicia, y en el que, con gran copia de datos y de razones, se estudia este asunto que tanto afecta á los intereses generales de la nación como á los particulares de Galicia, creemos oportuno reproducirlo integramente.»

El recuerdo no puede ser, en efecto, más oportuno y pertinente, pero ni los dos ilustrados periódicos coruñeses, ni nosotros, ni Galicia entera nos condeleremos nunca con exceso de que las ideas y los principios emitidos por el autor del artículo-que son también los nuestros-so hayan tenido prudente y racional aplicación al importante problema que, con sobrado motivo, preocupa en los actuales momentos la atención pública en España.

# Desde Madrid

1.º Julio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Hoy comienza el año económico, para servir á Dios y á ustedes. Lo que no empieza hoy, es el ejercicio del auevo presupuesto. Hasta aquí, ha triunfado el criterio de las oposiciones. Pero el Gobierno no quiere dar su brazo á torcer, y según las últimas, parece que durarán las Cortes hasta fines del mes actual. La pesadumbre que aun en los ánimos más vigorosos produce esta noticia, solo pueden comprenderla los que saben por experiencia como se pone de insoportable el Congreso en éstos dias calurosos. Venir á esta casa á las dos de la tarde, cnando el sol envía plomo derretido sobre los transeuntes, y cuando las mangas de riego funcionan en toda la villa, es un acto verdaderamente heróico.

¿Quién tiene gana de pronunciar discursos, de estudiar cuestiones y de acalorarse más aun de lo que se acalora por el influjo del «rubicuado Febox? Pero, contra estas consideraciones de un orden puramente individual si bien se mira, opone el Gobierno otras consideraciones más generales de interés para el país que es, después de todo, ante quien deben rendir parias sus representantes en Cortes, que para eso han solicitado sus votos haciéndoles la mar de halagos y prometiéndoles el oro y el moro antes de las elecciones. Así es de creer que, aunque apresuradamente, y por lo tanto sin aquel detenimiento que exige discusión de suyo tan ardua y compleja, los presupuestos se discutan. En este caso, como al co-mienzo de esta carta deejo consignado, las sesio-nes durarán hasta el 26 del corrientes, ó quizá algunos días días más.

Los diputados que representan regiones vinícolas están muy excitados esta tarde. El telegrama de panunciando que el Consejo de minis-tros acordo no rebajar las tarifas y mantener las actuales disposiciones concernientes à la importación de vinos españoles, ha venido á echar por

- 228 -

Didier estaba acostado en el lecho; acercóse María sin temor ni vergüenza, y púsose de hinojos. La dulce niña ignoraba el mal, quedando intacto su pudor, esa virtud que no tenía la primera mujer cuando salió inmaculada y casi divina de las manos del Creador.

Didier la contemplaba con respeto y ternura. Ambos sonreían y gustaban silenciosamente esa dicha infinita de los enamorados, que los poetas sienten y que no saben pintar, porque el hombre no se ha cuidado de inventar palabras para esa felicidad tan rara y tan fugitiva.

El dia iba amaneciendo. Pelo Ruan no había podido distinguir aun nada en el dormitorio. Al fin vió las varoniles líneas del perfil de Didier, que se destacaban en la blanca almohada.

Estremecióse de rabia, y estrechó convulsivamente su mosquete.

-¡Qué bien se está así! murmuró María con recogimiento.

Tomó Didier entre sus manos la rubia cabeza de la joven, é imprimió un casto beso en su frente. Pelo Ruan oyó el rúido de este beso, y preparó su mos-

-Qué es eso? dijo de pronto María apoderándose de la

medalla que la señorita de Vaunoy había pasado al cuello del capitán.

Didier tomó la medalla, y sus facciones expresaron una ligera extrañeza.

—Qué es ésto? respondió con lentitud; son mis títulos y pergaminos, María. Siempre he creido que esta es la señal que una pobre mujer, mi madre tal vez, puso en mi cuello, antes de exponerme á la caridad pública, pero no hablemos de eso, hija mia... Creía haberla perdido... En vano la buscaba hace un año... Por fuerza hay magia en todo lo que ha pasado esta noche.

María continuaba mirando la medalla.

—Es extraño! dijo al fin; yo tengo otra igual. Levantó rápidamente el cordón que sujetaba la medalla al cuello de Didier, y sacando al mismo tiempo de su seno la suya, fué á la ventana á fin de comparar.

Pelo Ruan, que hacía cinco minutos acechaba el momento en que María dejase de estar entre él y el capitán, dió un suspiro, y púsose á apuntar.

- 225 -

Como quiera que sea, con razón ó sin ella, los Lobos estaban ébrios y contentos de sí mismos, como si hubiesen hecho una obra de caridad. El dinero que llevaban tenía á sus ojos doble precio por haber sido robado al fisco, su mortal enemigo, y nosotros podemos afirmar que ningún remordimiento turbaba su conciencia.

Flor del Suspiro temblaba. En esta loca carrera, la menor cosa podía separar del sendero á alguno de los Lobos, y hacerle descubrir al capitán dormido, al cual, á juzgar por la conversación que María oyera en la cabaña, no querían

bien los Lobos. Sin embargo, estos pasaron sin reparar en él.

Detrás de todos iba aun ese extraño personaje á quién daban en la selva el nombre del Lobo Blanco. Lejos de participar de la alegría de sus compañeros, iba triste, y encorvaba sobre su pecho el rostro enmascarado de blanco.

Al pasar por delante de Flor del Suspiro, extremecióse la joven, y púsose á escuchar.

¿Será él? murmuró con emoción y miedo. El Lobo Blanco desapareció trás sus Lobeznos en un

recodo del camino. Volvió á quedar todo en silencio, y va no se oyó más que la misteriosa y fugitiva armonía que desciende, en una bella noche, de la balanceada copa de los grandes árboles de la selva.

Pasaron lentamente las horas, y solo cuando la frescura de la brisa anunció la próxima luz del día, fué cuando Didier comenzó á sacudir su letargo.

Estaba entumido y helado, sus contraidos miembros negábanse á moverse.

Al despertar, admiróse como la vez primera y comenzó á hacer pregunta sobre pregunta.

-Estás aquí conmigo, respondió María: ¿quisieras estar en otra parte?... Ven en la choza de mi padre tengo una habitación que nadie profana. Allí te daré asilo.

-Pero por qué no vamos al castillo? preguntó Didier.-Hay en todo esto un misterio singular, el cual en vano me esfuerzo en comprender... Mis ideas son confusas... Recuerdo vagamente que un sueño irresistible se apoderó ayer de mí en la mesa de M. de Vaunoy... ¿Qué ha pasado, María? Quiero saberlo.

-Todo lo sabrás, respondió Flor del Suspiro sonriendo; pero estás helado, mi bello capitán... No quiero verte

tierra las lisonjeras y por lo visto infundadas ilusiones que tuvieron primeramente el Marqués de la Vega de Armijo y el Duque de Tetuan despues. Efectivamente, el acuerdo delgobierno francés ha de irregar grandes perjuicios al comercio de varios espiñoles, que constituye en algunas regiones uno de los más seguros y quizá el más permanente de todos sus elementos de riqueza. Así puede asegurarse á priori que cuantas gestiones hagan esos diputados han de contar con el apoyo de la opinión pública y el de los gobernantes.

Ansaldo explanó su anuncia proposición incidental censurando que se haya nombrado alcalde de Vergara á un carlista. El secreto de la censura está en que el alcalde no hace el juego de Ansaldo en aquel distrito.

Suyo affmo. - El Corresponsal.

### Crónica maritima

Noticias.

Maniobras navales.—En las costas de la Provenza han dado principio durante la semana anterior las maniobras de la escuadra francesa del Mediterráneo, que, con los buques armados al efecto, componen un total de 13 acorazados, 15 cruceros y 17 torpe feros.

El vicealmirante Duperré arbola la insignia en el Formidable, donde embarca un numeroso Estado Mayor en el que figura el teniente de navío M. Viaud, que acaba de ser elegido académico y se conoce en el mundo literario bajo el seudóni-

mo de Pierre Loti.

Tienen estas maniobras per principal objeto apreciar los efectos de la movilización de las reservas, así como adiestrar á los individuos de las mismas en el manejo de los buques modernos; por lo tanto, dichas reservas han sido destinadas á los torpederos y cruceros de mucha velocid d, observándose que rivalizan en celo é inteligencia con las tripulaciones activas de los referidos bu-

Para el armamento de los buques que se hallaban en situación económica fijó el ministro de Marina un plazo de ocho días, terminándose antes del tercero.

Hasta ahora la escuadra, después de hacer evoluciones frente á las islas de Hyeres, se ha limitado á los ejercicios de tiro de cañón y lanzamiento

En el Océano también se han movilizado 3 acorazados, 10 cruceros y 25 torpederos, formándose dos núcleos en Brest y Cherburgo, que maniobrarán independientemente para instruir á los individuos de las reservas.

Las grandes maniobras de las escuadras inglesas reunidas empezarán esta semana en las costas occidentales de Irlanda; ayer zarparon de Porstmouth los buques armados en dicho arsenal.

Los buques constituirán dos escuadras, que lucharán una contra otra.

La escuadra rusa de evoluciones, después de los ejercicios de instrucción verificados en el mar Báltico, fondeará el día 5 en la bahía de Cronstadt, para recibir la visita de la escuadra francesa que, á su paso por los puertos de Noruega, ha sido muy festejada.

Botadura del «Sicilia».—El mayor acorazado del mundo, el Sicilia, de la marina do a, va á ser botado en breve al agua en Venecia, con un ceremorial muy poético y distintivo de los hasta aquí acostumbrados, propuesto por el almirante

Canevaro, inspirado en las solemnes ceremonias que en la antigüedad se verificaban en la perla del Adriático con motivo de los esponsales del mar y la República veneciana.

No se usará, pues, el bautismo con el Champagne ni las demás formalidades hasta aquí conocidas. El Sictlia será la primera esposa que Italia ofrecerá al mar. Para ello se ha mandado ya reproducir en gran tamaño el anillo que en Venecia servía antiguamente para las fiestas del Bucentauro. Este anillo llevará una estrella de Italia, haciendo de piedra preciosa, en la cual irá grabada la cifra del Rey.

En el acto de la bota lura el anillo se colgará de un cordón de seda, sujeto á su vez á un mástil horizontal que saldrá de la popa del barco.

En el momeeto de iniciarse el resbalamiento sobre la grada, el anillo será lo primero que tocará en el mar, é tipso facto quedará realizado, segun el programa, el matrimonio del gran acorazado con las aguas del Adriático.

# Del interior

En la secretaría de la audiencia ingresó la causa seguida en este juzgado por lesiones inferidas á José Carreiras.

Ha sido destinada á la Coruña la lancha cañonera *Diamante* que se hallaba de apostadero en Vigo.

Con este motivo dice El Faro de esta ciudad:
«Preferible hubiera sido que lo cañonera Condor surta en Marin, pasase á la Coruña y la Diamante al primer puerto, por demandarlo así las condiciones que para la navegación reunen los citados buques.»

El acto de lanzar al agua el cañonero-torpedero Rápido, construido en los vecinos Astilleros de los señores Vila y C.ª, revestirá verdadera importancia.

La casa constructora no perdona medio de inaugurar solemnemente esta segunda etapa de la vi la industrial de aquel establecimiento marítimo, que el próximo lunes vá á deslizar de una de las gradas la primera de sus obras en acero.

Son 118 las personas invitadas, figurando entre estas valiosos elementos de la Coruña, entre ellos nuestros compañeros en la prensa.

La Marina llevará toda su más distinguida representación, pues están invitados los superiores jetes de todos los cuerpos y los comandantes le todos los buques.

El salónadonde será colocada la mesa dispuesta para el lunch sutre algunas reformas, con el fin de darle el mayor desahogo.

La música de infantería de marina asistirá al

La casa Vila y C.º pondrá al servicio de los convidados tres lanchas de vapor que harán viajes del Ferrol á la Graña desde las doce de la mañana á las cinco de la tarde.

Ha dejado de publicarse El Pais Gallego, periódico santiagués.

# EN EL CONSISTORIO

Como día señalado el de ayer para la c:lebración de las sesiones ordinarias, se reunieron bajo la presidencia del alcalde señor González Cal basta 17 concejales, de los 26 que componen la corporación municipal, para completar la organización interior.

Asistieron los señores San Román, Catani, Cal-

vo, Liste, Rodriguez (D. E.), Caramelo, Rodriguez (D. P.), Permuy, Fachal, Felgado, Castro, Crespo, Costea, Fernández (D. M.), Rodriguez Mosquera y Rodriguez Montero.

D'spués de leida y aprobada el acta de la sesión inaugural, dió cuenta la presidencia del nembramientos de los alcaldes de barrio.

He aquí la relación:
Del primer discrito, don José Parada Casal; del 2.º, don Pedro Fernández Ameneiros; del 3.º, don José Fabal Brage; del 4.º, don Nicolás Calvo; del 5.º, don Pedro Diez Torre; del 6.º y 7.º, el señor Branduas, del 8.º y 9.º, el señor Neira; del 10 y 11, don Manuel Manso; del 12 y 13, don Manuel Ruza Rodriguez; del 14, don Manuel Paleo; del 15, don Joaquín Pérez y Pérez; del 16, don Inocencio López Garcia; del 17, don Froilán de Castro; del 18, don José Vilar; del 19 y 20, don Enrique Sardina; del 21, don Manuel Seoane; del 22, don Vicente Fernández; del 23, don Juan Fontela, y del 24, don Francisco Lafuente.

Se acordé, seguidamente, que para el régimen interior se establezcan seis comisiones compuestas de cinco individuos cada una.

Para ponerse de acuerdo los concejales se concedieron las necesarias treguas, ofreciendo esta elección el resultado siguiente:

Para la primera comisión. Gobierno interior del ayuntamiento. Personal de empleados del municipio y alumbrado público: los señores San Román, Cataní, Calvo, Castro y Redriguez Montero.

Para la segunda. Estadística de población: los señores Calvo, Fachal, Costea, Rodríguez (don E.) y Caramelo.

Para la tercera. Beneficencia y Sanidad. Iglesia y cementerio. Establecimientos penales; los señores Cataní, Liste, Fernandez (don M.), Gomez y Pubul.

Para la cuarta. Obras: los señores Catani, Calvo, Rodriguez Monteco, Castro y Folgado.

Para la quinta. Hacienda: los señores San Román, Cataní, Rodriguez Montero, Couce y B:ltrán.

Para la sexta. Repartimientos y bagajes: los señores Castro, Permuy, Crespo, Fernandez (don V.) y Calleja.

Obtuvieron todos los elegidos 13 votos y resultaron del escrutinio 4 papeletas en blanco.

Procedióse á la elección de regidor-interventor, siendo nombrado para este cargo el señor Costea.

Se designó, luego, el orden en que quedan los concejales, por la votación obtenida: 1, Permuy; 2, Couce; 3, Folgado; 4, Pubul; 5, Calleja; 6, Fachal; 7, Beltrán; 8, Rudriguez (D. P.); 9, Abizanda; 10, Caramelo; 11, Gómez; 12, Fernández (D. V.); 13, Buyo; 14, Rodriguez (D. E.); 15, Plá (D. J.); 16, Crespo.

Los ro concejeles restantes no entran en la combinación por tener ya designados cargos.

Después de esto se entró en el servicio ordinario, ya actuando el ayuntamiento de lleno en la gestión que le está encomendada.

Dió cuenta la presidencia de haber recaido aprobación superior en el expediente de la subasta del impuesto de consumos y queda reconocido, por lo tanto, desde 1.º del actual como arrendatario de dichos derechos don Avelino Fernández quien se encargará de recaudar el impuesto sobre las reses sacrificadas en el matadero, abonándosele el 2 por 100.

Al mismo arrendatario se le encomienda la cobranza del impuesto sobre carros y cartuajes, con el beneficio del 10 pcr 100, siendo á su cuenta el servicio del personal y material.

El a'calde suplicó á las comisiones la mayor actividad y diligencia en el despacho de los asuntos y se prometió que no tendría que notar el más leve abandono, pues en tal caso le obligarían á presidirlas para estímulo de los vocales. Alentó áo todos para que se inspiren en espíritu de concordia y dijo que era conveniente evitar las perennes quejas del vecindario. Todo lo cifró en el buen deseo y en la actividad de los concejales y en que esos buenos desecs y actividades se vean traducidos en mejoras prácticas para la población. Terminó dedicando un saludo á la Corporación constituida.

Con lo cual se puso término á la sesión de anoche.

Hemos recibido un ejemplar del programa referente al Certamen musical de Vigo, iniciado por la sociedad coral La Oliva.

Sentimos que la mucha extensión no nos permita reproducirlo, pero hemos de consignar que responde á un buen plan y efrece ancha base á los diversos elementos musicales de la región, pues hay premios de temas de composición para orfeones, para bandas, para canto y piano y en temas de ejecución para bandas populares, canto y piano, piano á cuatro manos, para dos violines, para piano solo y para masas corales.

A los Agras.

La Prensa Gallega, periódico coruñés confirma nuestra creencia respecto á la manoseada cuestión de la herencia del virey de Méjico, diciendo que ni hubo tal personaje ni ese es el camino.

Lo que hay es mucha candidez por parte de los que se han hecho cargo de esta noticia que dió un semanario satírico de la vecina capital.

En breve se publicará en el Boletin oficial de la provincia la convocatoria para la elección extraordinaria de un diputado provincial por el distrito de Ferrol-Ortigueira, vacante, por haber sido elegido diputado á Cortes D. Juan Fernandez Latorre.

Anteayer se encargó de su nuevo destino de oficial primero de la Mayoría general nuestro querido amigo don Ignacio F. Florez.

Mucho cisco levantó La Democracia con su telegrama dando cuenta del resultado de la lotería.

Publica como número correspondiente al premio mayor uno que, por no ser el verdadero, tiene la especial circunstancia de que la decena ha sido expendida en una de las administraciones de esta ciudad, dando el correspondiente alegrón á los premiados, los cuales sufrieron un desencanto al conocer el error.

Por la secretaría de la junta provincial de instrucción pública de la Coruña se han expedido libramientos á f vor del habilitado de los maestros de las escuelas públicas correspondientes á los ayuntamientos de Moeche, Ferrol, Serantes, Somozas, Valdoviño y Narón, por valor de 11.166'80 pesetas.

El día 7 del actual saldrá de Cádiz el vapor correo para América del Sur, en lugar de veriicarlo el día 1.º del mes.

Así es que debido á la acertada disposición del director general de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, la correspondencia se demorará hasta el día 5 su salida de la Central para el puerto de Cádiz.

Un revistero de la corte, anuncia para el próxi-

- 226 -

temblar así porque se me hiela el corazón... Ven, te digo. Te acostaré en mi lecho, y velaré por tí.

-¿Velar por mí? repitió Didier.

—Como se vela á la cabecera de aquellos á quienes se ama, apresuróse á añadir María;—como una madre vela al lado de su hijo.—Ven, ¡oh! ¡ven!

Llevóse á Didier, el cual, vencido por su mórbido entorpecimiento, no tenía ya ni fuerza ni voluntad. Pusiéronse ambos en la silla, y el caballo galopó en dirección á la encrucijada de la Media-Selva. A unos cien pasos de la cabaña echaron pié á tierra.

—¡Quédate ahí! díjole en voz baja. Es preciso que mi padre no te vea

Adelantóse dulcemente hacia la cabaña. La puerta estaba abierta.

—¡Padre mío! dijo Flor del Suspiro dando un paso ha-

—¡Padre mío! dijo Flor del Suspiro dando un paso hacia lo interior.

Nadie respondió.

-¡No está! pensó la joven con alegría. Didier tendrá un abrigo.

—Lanzóse al encuentro del capitán, á quién tomó de la mano. Ambos entraron en la cabaña.
—¡Chist! murmuró María; anda despacio.

Una vez dentro de la sombría sala baja, adonde hemos asistido á la entrevista de Pedro y de Pelo Ruan, abrió María la puerta de su cuarto, é hizo entrar en él á Didier.

—Ahora, dijo cerrando la puerta por dentro, ya estamos seguros!... Estás bajo mi guarda, y mi padre jamás entra aquí.

Flor del Suspiro no había visto al atravesar la cabaña,

dos encendidos y chispeantes ojos que brillaban trás el montón de paja que servia de cama á Pelo Ruan. Al atravesar la sala baja ilumináronse estos con un brillo más sangriento. Después cambiaron bruscamente de posición y de altura. Era que Pelo Ruan, el cual se hallaba tendido sobre la paja, acababa de incorporarse sobre sus rodillas.

—Doy gracias á Dios—murmuró con ódio—por haberme dado pupilas semejantes á las de las bestias feroces, que ven en la oscuridad... Le he reconocido bien... ¡es el francés maldito!... está ahí... ¡María!.. ¡pobre niña!

Pronunció estas últimas palabras con un tono de profunda ternura y de piedad paternal; lo cual no impidió sin - 227 -

embargo á Pelo Ruan descolgar el viejo mosquete suspendido á la pared, y meter en él dos balas y una copiosa cantidad de pólvora.

Hecho esto, visitó cuidadosamente la batería, salió afuera, y trepó sin hacer ruido, y casi sin esfuerzo aparente á lo largo del tronco recto y liso de un álamo blanco plantado delante de la ventana de María, y cuyas ramas se extendían por encima de la cabaña.

Sentóse en unas de las ramas de tal modo, que oculto por el tronco podía ver perfectamente cuanto pasaba en el cuarto de María.

En este momento estaba cerrada la ventana. Pelo Ruan esperaba inmóvil.

Media hora después tomó el cielo, por la parte de Oriente, un color de púrpura claro; las tinieblas desaparecieron poco á poco, y los pájaros empezaron á cantar en el follaje.

Flor del Suspiro vino á abrir la ventana. El alma de Pelo Ruan pasó á sus ojos toda entera.

Antes de entrar en el interios de su cuartito, hizo María lo que hacía todas las mañanas. Arrodillóse, cruzó sus blancas y pequeñas manos sobre el apoyo de la ventana, y rezó sus oraciones á Nuestra Señora de la Media-Selva.

Después volvió al lado del lecho cantando una estrofa de la querella de Arturo, y presentó al capitán un vaso lleno de leche.

El dormitorio de Flor del Suspiro era una especie de nido fresco y gracioso, casi doble que la sombría pieza donde
se acostaba el carbonero. Las paredes eran blancas y sembrados de ramos de fumaria, linda flor que según la antigua
creencia de los hombres de la selva, tiene la propiedad de
hacer huir la fiebre. Frente á frente de la ventana, un lecho
pequeño de encina negra sin piés ni colgaduras, daba á la
celda un aspecto de virginal austeridad. Encima del lecho
había un piadoso trofeo, formado de una pila de cristal de
agua bendita, una imagen de Nuestra Señora y una rama de
flor de laurel, bendecida el domingo de Ramos, en la parroquia de Liffré.

El resto de los muebles se componía de una silla y media docena de canastillas de madre-selva, hechas de diversas formas, y de las que Flor del Suspiro se servía en vez de cajas de cartón, de armarios y de cómodas.

Biblioteca de Galicia

mo Septiembre, el enlace de la bella Srta. Angea Fernandez Arnedo, hija de conocidas personas de la ciudad de Cadiz, con el Sr. D. Ramón Topete, descendiente del difunto general de Marina que tan alto puso su nombre en el combate del

Para entregarle un eficio del Gobernador de la provincia, se busca por la guardia municipal á Benito Lopez Gorzalez.

Nuestro apreciable amigo y correligionario e joven licenciado en medicina D. José Borrás, ha establecido su gabinete en la calle de Canido número 18, principal. Recibe consultas de once á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Ayer asistió bastante concurrencia al paseo de Herrera que amenizó de seis y media á ocho y me-dia la música de infantería de marina.

Ayer ha reunido el alcalde la guardia municipal diurna primero y la nocturna después, y á unos y otros dirigió la palabra para recomendarles el más exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, previniéndoles que estaba tan dispuesto á sostenerlos y defenderlos, en cuanto pudieran necesitarlo, como á exigirles estrecha cuenta de su conducta, si olvidaban alguno de sus

A las dos de la tarde ha recibido la visita de los médicos municipales con quienes habló detenidamente de varios asuntos de su incumbencia y á quienes rego la formación de un reglamento del cuerpo médico municipal.

La misma autoridad ha recibido los nombramientos de la junta municipal de sanidad para el actual bienio.

La Democracia de ayer publica una extensa reseña titulada Dos inauguraciones, la del ayuntamiento y la de un restaurant en Jubia, á cargo del depositario municipal y compañía.

Nos ha parecide muy opertuna la amalgama de estas dos solemnidades, porque en ambas se pronunciaron discursos y se trató de principios: en una administrativos, en otra culinarios.

Noticia un diario local, coincidiendo con nuestros informes:

«Son ya numerosas las firmas recogidas en los pliegos colocados á las puertas de los templos y en las sociedades de recreo, en favor del infortunado reo Landrove.

A la solicitud de indulto que se elevará á Su Majestad la Reina, uniránse los pliegos, en los que habrán de inscribir sus nombres todos los que en Ferrol viven y distinguidas autoridades é importantes personalidades de la provincia.

El movimiento de la opinión es unánime en apoyo del desgraciado presidiario.»

Una pregunta à la nueva Junta local de instruc-

¿Hay pensamiento de celebrar este año exámenes en las escuelas? ¿Para cuando se aguarda?

Ha recibido el grado de licenciado en derecho cen la honrosa calificación de sobresaliente, el señor don Alejandro Jack Ocampo. Nuestra enhorabuena.

Ayer y hoy circularon por la población las in-vitaciones para el lanzamiento del cañonero-tor-

Agradecemos, por nuestra parte, á los señores Vila, la que se dignó dirijirnos para asistir á dicho

A continuación publicamos la lista de los 19 jó venes que obtavieron plaz s de aspirantes en la Escuela Naval, ásaber, 14 en que consistía la oposición; y cinco más á quienes, habiendo obtenido buenas notas en los exámenes de oposición, se concedió también el ingreso. 1 Galvez (Manuel).

Piñera (Rafaéi).

- Nuñez (Indalecio). Meer (Alfonso).
- Paredes (Ginés).
- Calvo (Francisc
- Boch (Joaquín).
- Rodriguez San Martin (Jacobo). Trillo (Luis).

10 de los Mártires (Juan). 11 Gomez (José).

- 12 Bruquetas (Ricardo).
- 13 de la Cierva (Enrique).
- 14 Molins (Alejandro). Bolin (Alfonso).
- Ferragut (Antonio).
- Azarola (Antonio). 17 Ferragut (Guillermo).

19 Fernandez (Manuel). De éstos 19 jóvenes siete corresponden al colegio de La Marina establecida en esta ciudad; y, como ya hemos dicho en otras ocasiones, los re-

sultados que viene produciendo ese centro docente, fundado por los Sres. Machado y Estrada en 1883 y regido hoy por los distinguidos tenien-tes de navío de la Armada Sres. Miranda y la Puente son verdaderamente extraordinarios, pues en casi todas las oposiciones se aproximan á obtener la mitad de plazas convocadas.

Ese colegio en esta población constituye un verdadero progreso y felicitamos á sus tundado-res y directores por tan brillantes éxitos.

### En Romea

Público escegido, y en mayor número que los anteriores dias, asistió anoche al teatro de la ca-

Dia de moda, sustituíase la representación del drama por la comedia, eligiendo la preciosa de Sardou, cuyo título es Divorciemonos, aplaudida por nuestro público en la pasada temporada.

Conocido el buen prestigio de la actual compañía nos había hecho concebir una esmerada ejecución; mas, aunque nos produce gran sentimiento el manifestarlo, debemos declarar que la interpretación de la obra de anoche dejó que desear

Y no fu ron las segundas partes (apesar de la autorizada opinión de Cervantes) las culpables,

no; el poco efecto, la nebulosa interpretación, en una palabra, el deslucimiento, que, aunque poco, ha sufrido la obra de anoche, tuvo la princip l causa en el señor González.

Y decimos deslucimiento, parezca ó no fuerte la frase, por que en actores de reconocido valer y ya justificado mérito el más pequeño lunar representa un borrón de respetable tamaño.

Si hemos de ser tolerantes, nada podremos decir al señor González; pero puesto que ninguna animosidad existe para con él y que desde luego somes los primeros á reconocer sus artisticos conocimientos, poco comunes, no debe extrañarse que señalemos los defectos cuando y donde los

Además se echaron de menos ciertos detalles de efecto escénico que tanto contribuyen al éxito de una obra y los cuáles creemos icútil apuntar, puesto que fueron bien marcados.

La impasibilidad del señor González en el primer acto, al sorprender á Cipriana y Adhemor y la siguiente escena á que este dió lugar, resulta una serenidad demasiado exagerada, pues no se dejó observar ni la más lijera inquietud, ni el menor sobresalto que forzosamente requiere la escena y de la que hizo alarde en los siguientes actos.

Parecía como que no era él con quién se trataba.

Ya en el segundo acto modificóse notablemente, sosteniendo una actitud más verdadera, dentro de los límites de su papel.

De todos modos, y francamente hablando, nos agrada más, mucho más, el señor González en el drama que en la comedia

La señora Contreras hizo una Cipriana muy aceptable y sus razones en pró del divorcio tan valientemente sostenidas convencieron á más de una... soltera de la clase de 60.

En las dos escenas finales del acto tercero decayó un poquito, pero entonces ya era una Cipriana en estado calamucano.

Hay quién cree, sin embargo, que la señora Contreras fué digna antagónica anoche del señor Gonzalez, pecando de exajerada. Nosotros optamos en obras de tal índole que se peque de más que de menos. Así como así, resulta el libro descentrado para nuestras costumbres,-digámoslo en buen hora-más morigeradas que las de allende el Pirineo.

El señor Vigo bizo un papel de primo inimitable; fué, sin duda alguna, el héroe de la repre-

El público así también lo juzgó, aplaudiéndole diferentes veces.

El señor Carsi, como siempre, haciendo las delicias del público. Su tipo de comisario á merveille, como escribiría Sardou.

Las señoras Vázquez Rodriguez y Parejo hicieron bien sus pequeños papeles.

La escandalosa, de Estremera, fué la pieza final de la velada de anoche.

Todo el mérito del libreto (cuyo valor resulta escaso) se halla en la trama y esta, sin los señores Carsi y Vigo, que son la vida de juguetes como el de anoche, creemos que ni llegaría á despertar gran interés. No es ese juguetillo de los que tengan larga vida y merezcan más de una vez la consideración del público.

En la sala.

Apesar de todas las discreciones de la conversación, hemos podido penetrarnos anoche, más que ningún otro dia, del disgusto que produce entre el bello sexo un feo vicio de los hombres, doblemente perceptible y notable en Romea, cuyos pasillos abiertos llevan espesas columnas de humo á la sala. No bastaban ya las incomodidades del calor propiode la estación y el que desarrollan las aglomeraciones del público en un local reducido, sino que hay que pasar por el martirio de Cuántalo, primo hermano del otro.

La murmuración es fundada, pero así es también como las molestias son dobles: porque si algo consiguen ellas con esa conducta es hacer fu-

En los pasillos.

En cambio entre los varones hemos sorprendi-do algunos diálogos, no sabenos si en desquite, condenando la moda que, para condenación de los espectadores, creó los sombreros Eiffeles; y había quién se condolía de que no hubiera otro nuevo Colón.

¿Para ver si descubría otras Américas? -No-contestó muy impávido.-Para ver si lograba descubrir... á las damas.

Pero įvayan ustedes á las damas con indirectas del padre Cobos!...

En la Habana ha fallecido el Ordenador de Marina D. Francisco de Paula Sierra.

El príncipe Juan de Coburgo, está enfermo en Sofía. Hace pocos días le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y á toda la familia. Después de una larga junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa, que la Zarzaparrilla del Doctor Ayer, y actualmente se halla casi restable-

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 9 n.

En la sesión del Congreso continúa la discusión referente á la interpelación sobre asuntos antillanos.

En la alta Cámara sigue el debate del articulado de la proposición presentada por las cámaras, de comercio respecto á la

emisión de billetes del Banco. La comisión que entiende en el proyecto de contabilidad acordó establecerla por partida doble.

Madrid 2, 945 n.

El banco de Portugal ha recibido ya de Alemania los nuevos billetes de 1.000 reis para ponerlos en circulación.

Los diputados de esta corte acordaron suseribirse en mil pesetas, destinándolas á socorrer á las víctimas del incendio de la Ribera de Curtidores

La Rema Regente visitó el barrio incendiado siendo calurosamedte aclamada á su paso por aquellos vecinos.

Una inmensa multitud la segura victoreándola incesantemente.

S. M. se detuvo largo tiempo haciendo diversas preguntas referentes al desgraciado suceso, interesándose vivamente por los

Con destino á aliviar á aquellos desgraciados se suscribió en la lista abierta con 5.000 pesetas.

Alregresar volvió á ser objeto de toda clase de respetuosas y cariñosas demostra-

Madrid 2, 9'25 n.

En el Parlamento francés sué aprobada una proposición presentada solicitando que los vinos extranjeros paquen á su entrada un franco cincuenta céntimos los co rrespondientes á la primera columna y 60 céntimos los de la segunda, fijando el grado del hectólitro hasta 11°.

Una horrorosa tempestad desencadenada en Cressii ha ocasionado numerosas vic-

Madrid 2, 9'35 n.

En el Consejo de ministros verificado bajo la presidencia de la Reina Regente se firmaron varios decretos de indulto relativos al ministerio de Guerra.

Dase por seguro que aunque las cámaras de comercio rechacen los billetes de nueva emisión el gobierno no decretará que la circulación de este papel moneda sea forzosa.

Madrid 2, 9'40 n. Es muy comentada en Berlin la noticia publicada por un periódico diciendo que la oficialidad de la escuadra francesa será objeto de extraordinarias atenciones por parte del Czar de Rusia.

Además del banquete que este les dará en Crostard habrá otros varios, entre ellos el de las autoridades civiles, los círculos militares y el circulo de comercio. El acto parece será de gran importancia por el discurso que pronunciará el emperador.

Telegrafian de Buenos Aires que el partido radical presenta la candidatura del señor Saez Pena para la presidencia de la República y á Máximo Paz para la vicepresidencia de la misma.

Madrid 2, 9'50 n. La Sala que entiende en el proceso de la duquesa de Castro Enriquez dictó auto de excarcelación sin fianza que hoy se hizo público.

La duquesa fué puesta en libertad inmediatamente.

Los 14 heridos del simestro de anteanoche se hallan muy mejorados. Los mue-

bles salvados se almacenaron en un local cedido por una señora

Madrid 2, 10 n.

Recibiéronse noticias de que el clipper «Nautilus» ha salido de Plimouth con rumbo á ese departamento.

Han sido destinados al aposiadero de Fillpinas los médicos de la armada señores Moya y Valdivia.

En vista de las grandes necesidades se ha determinado establecer un destacamento de fuerzas de infantería de marina en las islas Carolinas.

Bolsin 4 por 100 interior 76'10.

# Espectáculos

### TEATRO ROMEA COMPAÑIA DRAMÁTICO CÓMICA DE D. JOSÉ GONZÁLEZ

FUNCIÓN PARA HOY 3 DE JULIO DE 1891

1.º Sinfonía.
2.º El drama en cuatro actos y en verso, original de don Joaquín Dicenta, titulado:

El suicidio de Werther La comedia en un acto y en prosa, arreglada à la escena española por D. Santiago Infante de Palacios, nominada

El beso Entrada general o'75 céntimos. A las ocho y media.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

# ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en di-

nero sobre bienes en Lamas. Informará el procurador den Eduardo Picos

# F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose à 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.º en latas, á 6 pesetas. Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem. Sidra espumosa, 1 40 idem. Cerveza Pilesner, botella, 1'10 idem.

Media botella, o'60 idem. Nota.—Inútil es decir que en esta casa se en-cuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos. F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

# PAPEL DEL ESTADO Se compra y vende de todas clases al contado

en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26,

bajo, Coruña.

especies gravadas con dicho impuesto, desde 1.º de Julio de 1891. Se vende en la imprenta de Pita á 25 céntimos.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1889

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente

desde las ocho hasta las doce de la mañana en los Altares de Jesús Nazareno Padre de Afligidos y del Cristo de de la Misericordia de la Iglesia de N. S. de los Dolores, V. O. T. de Siervos de Maria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Durante la celebración de las misas estará expuesta S. D. M. á la adoración de los

El Exemo. é Ilimo. Sr. Obispo de la Diócesis, se dignó conceder cuarenta dias de Indulgencia à to los los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplica-ren, parte del Rosario ó Estación que rezaren, ó hiciese cualquier acto de piedad y misericordia en sufragio del alma de dicho Exemo. Señor.

Su familia suplica á las personas de su amistad, se dignen asistir á alguna de las indicadas misas, por cuyo favor anticipan las gracias.

# SABIDO IS JA DE TODO EL NUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANLI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO D. RUPFRTO J. CHAVARRI Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerias. No confundirlas

TAS

AL

TABB

×

M

PLAZOS

# GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100-REAL-1-0

### CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á preci s más económicos que ninguna otra casa.

Sobre camas para novias.

# LA VILLA DE PARIS

100-RFAL-100

JOSE FERNANDEZ Y HERMAND

# GRAN SECCION DE SASTRERIA

100-REAL-100 COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección.

Exposición per nanente de las numerosas colecciones y selectas novedades ingle sas, francesas y del reino.

Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visi

Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

### LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSÉ FERNANDEZ Y HERMANO

DE BARCELONA

# Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION & PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones si-

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Má-

laga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander el vapor REINA M.º CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liver-

pool el 10 y la del Havre el 15. El 30, de Cadiz, el vapor ALFONS) XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combina-ción para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO À ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, НУАGO У УОКОНАМА.

Salidas, cada cuatro se nanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Ene-

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá el dia 24 de

### Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. YS. DE PANAMA PIANOS DE ALQUILER

Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

### Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes ápartir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá el 2 de Bacelona trasbordando el 7 de Cádiz.

# Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

# Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldra de Burcelona el vapor RABAT. Servicio de l'inger. - Salidas de Cádiz, todos los dominmos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores, omerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y enaminará á los dertinos que los mismos designen, las muesras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más rvorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamieno muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para anigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de egresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para to-

toslos puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perex. Coru-

As Gusada

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.º DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otrovapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijadosá los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real nu



nucio, as a quis aclarat ar en el don e de la modh n Eduardo cricione

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantáneamente, que este dificil contra te atrae y entusiasma al artista.

de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido ob- gestión se verifica de una manera irregular. Los nuevos modelos de esta fabrica son de armazon de tener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de Vino de Peptona y hierro. - Peptona de carne, chocolate agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPANIA

construidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Gilicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUEN- mayor. TA PESETAS mensuales.

ORGANOS EXPRESIVOS Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y na y Ultramar.

Acordeones, aristones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

# CANUTO BEREA Y C.

LA CORUNA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO À SEVILLA

Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos nasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

las hasta Barcelona, los jueves de cada se nana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

de cada semana. Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves Salidas de Ferrel para Barcelona y escalas id. los lunes. Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón

Bilbao, to los los martes y viernes. Admicen carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en

Gijón á fletes convencionales. Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar lien is de aceite. En Ferrol, D. N. Peres, San Francisco, 2.

# NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS

DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los con valecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la di-

de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de Espa-

# CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL .-- MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.--MONTERA, 8.

MADRID